MOROLEÓNAVANZA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

FOLIO SOLICITUD PNT: 01057120
NayeliGarcía.
PRESENTE

Oficio: UAIPM/0227/2020
ASUNTO: Respuesta a Solicitud

La que suscribe L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Transparencia, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud **01057120** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa(s) involucrada (s) relativa(s) **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I.II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Esta Unidad de Transparencia realizó las gestiones y trámites necesarios con la dependencia de **Tesorería** área involucrada para dar contestación a su solicitud misma que nos proporciona la información solicitada por usted de la siguiente manera:

1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón, envía el oficio UAIPM/225 -2020 para el Área de Tesorería, para dar contestación a la solicitud 01057120.

2.- Se recibe oficio TM/222/2020, por parte del área de TESORERÍA MUNICIPAL, con la respuesta a su solicitud, información sobre el pago de la deuda pública, créditos solicitados por el Municipio de Moroleón en los últimos 15 años.

3.- Se anexa archivo con las evidencias a la contestación de su solicitud, el cual se hace entrega por la PNT de INFOMEX, en tiempo y forma como lo marca la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"MOROLEON AVANZA"
MOROLEÓN, GTO. A 13 DE MAYO DEL 2020

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UAIP MOROLEON, GTO.

UAIP MOROLEÓN

CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO
MOROLEÓN, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmoroleon777@hotmail.com

MOROLEÓNAVANZA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

C.P.ROGELIO DURÁN TINOCO
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

OFICIO: UAIPM/0 – 225/2020
EXPEDIENTE: 2020 /UAIPM/225
FOLIO SOLICITUD: 01057120

La que **suscribe L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública,** por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez le expongo lo solicitado a través de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA GUANAJUATO.

La persona que solicita: NayeliGarcía.

Sujeto Obliga a quien solicita información: MOROLEON.

Información solicitada: Sobre el pago de deuda pública, detallar cuantos créditos ha solicitado el Municipio en los últimos 15 años, desglosar por monto solicitado, a qué institución financiera, condiciones de pago, tasa de interés, plazo del préstamo, cuánto se debe actualmente, cuánto se asignó para el pago de la deuda de este año, y para que fue utilizado cada uno o el préstamo solicitado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado

Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia

De acuerdo al Artículo 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.

Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: uaipmoroleon777@hotmail.com para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE
"MOROLEÓN AVANZA"
MOROLEON, GTO. A 12 DE MAYO DEL 2020

L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c. Archivo

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN MOROLEÓN, GTO.

RECIBIDO
Tesorería Municipal
Moroleón, Gto.
12 MAYO 2020

FECHA Y SELLO DE RECIBIDO
HORA: _____

Recibido
Firma

UAIP MOROLEÓN

CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO
MOROLEÓN, GUANAJUATO
445-45-741-04 EXT. 108
uaipmoroleon777@hotmail.com

MOROLEÓNAVANZA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

TESORERÍA MUNICIPAL

Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

Oficio: TM/222/2020
Oficina: Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal
Asunto: Respuesta a oficio no. UAIPM/0-225/2020

Moroleón, Guanajuato a 12 de Mayo de 2020.

AT´N
L.A.E. Berenice Morales Martínez
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública
P R E S E N T E .

Con el presente se envía un cordial saludo y a su vez, vengo a dar contestación al requerimiento de información del oficio no. UAIPM/0-225/2020 girado por Usted.

INFORMACIÓN SOLICITADA:

Sobre el pago de la deuda pública, detallar cuantos créditos ha solicitado el Municipio en los últimos 15 años, desglosar por monto solicitado, a que institución financiera, condiciones de pago, tasa de interés, plazo del préstamo, cuanto se debe actualmente, cuanto se asignó para el pago de la deuda de este año, y para que fue utilizado cada uno o el préstamo solicitado.

RESPUESTA:

Se informa que en los últimos 15 años el Municipio Moroleón Guanajuato, no ha contratado deuda pública con ningún ente financiero, así también como con ningún ente no financiero ni gubernamental.

Sin más por el momento y agradeciendo el favor de sus finas atenciones me despido de Usted como su más atento y seguro servidor.

"MOROLEON AVANZA"

Rogelio Durán Tinoco
Tesorero Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
MOROLEON, GTO.